

VISTO:

Las Comisiones de Tesis propuestas por expte. 55069/2013 por la Escuela de posgrado para las cursantes de la Carrera de Doctorado de esta Casa Ods. María Noelia Sica Sánchez y María Candela Sakalián; y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de Tesis de las Ods. María Noelia Sica Sánchez y María Candela Sakalián se integran de acuerdo a lo establecido en la Ord.3/09 H.C.D.;

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar Directores y Comisiones de Tesis de las inscriptas en la Carrera de Doctorado de esta Facultad que se mencionan a continuación:

Tesista: Od. María Noelia Sica Sánchez (DNI 27.655.544)

Director: Prof. Dra. Mercedes Sánchez Dagum

Proyecto: "Accesibilidad a los sistemas de salud bucal en estudiantes de carreras de grado de la Universidad nacional de Córdoba y su grado de satisfacción de los servicios recibidos"

Comisión de tesis:

Prof. Dra. Marcela Inés Bella (Prof. Asociada- Cát. Odontología Preventiva y Comunitaria II - Fac. de Odontología)

Prof. Dr. Gabriel Esteban Acevedo (Prof. Titular Cát. de Medicina Preventiva y Social - Fac. de Ciencias Médicas)

Tesista: Od. María Candela Sakalián (DNI 31.449.363)

Director: Prof. Dra. María Rosa del Carmen Visvisián

Codirector: Prof. Dr. Jorge Uribe Echevarría

Proyecto: "Estudio comparativo sobre la efectividad de diferentes materiales empleados en la protección y conservación del complejo dentinopulpar"

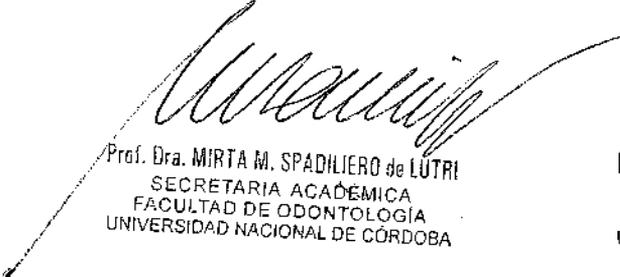
Comisión de tesis:

*Prof. Dr. Ismael Rodríguez (Prof. Asistente- Cát. Histología y Embriología B -
Fac. de Odontología)*

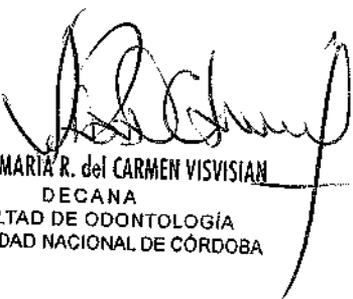
*Prof. Dr. José Alberto Riveros de la Vega (Prof. Emérito- Responsable del
Laboratorio de Microscopía Electrónica y Análisis de Materiales por Rayos
X (LAMARX) de la U.N.C- FAMAF)*

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese a quien corresponda y
archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.



Prof. Dra. MIRTHA M. SPADLIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 347
/et